



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal VOX y en su nombre la concejal portavoz que suscribe, propone a la parte dispositiva del punto 2.3.d) del orden del día del pleno ordinario de 28 de septiembre de 2026, para su consideración la siguiente:

ENMIENDA DE ADICIÓN

DÉCIMO.- Instar al Gobierno de España a estudiar y promover, en el marco de la legislación de Seguridad Social, dependencia, discapacidad y conciliación de la vida laboral y familiar, medidas específicas de apoyo a las familias que atienden y cuidan de manera directa, continuada y permanente a familiares con enfermedades graves, discapacidad o situaciones de gran dependencia, especialmente cuando dicha situación implique una reducción o interrupción de la actividad laboral del familiar cuidador. Estas medidas deberán orientarse, entre otros objetivos, a:

- a) Evitar que las familias cuidadoras tengan que asumir una pérdida desproporcionada de ingresos como consecuencia de la necesidad de prestar cuidados intensivos a un familiar enfermo grave.
- b) Facilitar la compatibilidad entre el cuidado de la persona enferma y el mantenimiento de la actividad laboral, mediante permisos, reducciones de jornada, prestaciones económicas u otras medidas de protección social adecuadas a cada situación.
- c) Reducir las cargas administrativas y establecer procedimientos ágiles y criterios homogéneos para el reconocimiento de los derechos y prestaciones dirigidos a las personas cuidadoras.
- d) Tener en consideración las situaciones en las que los cuidados se prestan en el domicilio, mediante hospitalización domiciliaria, atención ambulatoria especializada u otras modalidades asistenciales que requieran una dedicación continuada de la familia.



Ayuntamiento de
Valladolid

VOX | Grupo Municipal
de Valladolid

e) Prestar especial atención a las familias que, por la intensidad o duración de los cuidados, se encuentran en riesgo de exclusión laboral, pérdida de ingresos o sobrecarga económica y familiar.

f) Contar con la participación de las asociaciones de pacientes, personas con discapacidad, familiares y cuidadores en el diseño y evaluación de estas medidas.

Valladolid a 25 de septiembre de 2026



Irene Carvaja Crusat

Portavoz del Grupo Municipal VOX